ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 702709 "CONTRATO SUMINISTRO MIXTO MEJORA DOTACION INTERPRETATIVA Y FUNCIONAL 4 CV DE E.N."

- **LOTE 1. Suministro mixto para la mejora de la dotación interpretativa y funcional del CV Huerta del Rey (Hornachuelos, Córdoba)**
- **LOTE 2. Suministro mixto para la mejora de la dotación interpretativa y funcional del CV Guadiamar (Aznalcázar, Sevilla)**
- **LOTE 3. Suministro mixto para la mejora de la dotación interpretativa y funcional del CV Puerto Lobo (Víznar, Granada)**
- **LOTE 4.Suministro mixto para la mejora de la dotación interpretativa y funcional del CV Almacén de Trigo (Vélez-Blanco, Almería)**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 72.589,79 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 59.991,56 €

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 12:00 horas del día 01 de junio de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, y modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 30 de abril de 2026, publicada en BOJA número 86, de 7 de mayo de 2026, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Encarnación Gavira Amuedo, Subdirectora de Contratación y Recursos Materiales

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Rafael Lara Alonso, Jefe de área de Uso Público Y Participación Social

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión.

Se procede, en primer lugar, a informar que con fecha 29 de abril de 2026,se acordó por la Mesa de Contratación proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a las siguientes empresa para los lotes y por los importes que se indican a continuación; así como solicitarle la documentación previa.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	02/06/2026	
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAGDMWNRW5FZ86F7NHEF4GZ83E	PÁG. 1/2	

LOTE	EMPRESA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
1	IMPRENTA GALINDO SL	3.277,25 €
2	IMPRENTA GALINDO SL	25.436,25 €
3	MUSEOGRAPHIA ESPACIOS EXPOSITIVOS SOCIEDAD LIMITADA	2.479,15 €
4	IMPRENTA GALINDO SL	25.947,27 €

Revisada por la Mesa de Contratación la documentación aportada por estas empresas; concluye que existen incidencias subsanables

De igual forma se revisan los cuatro (4) informes de fecha 27 de mayo de 2026 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que cumplen con la solvencia técnoica solicitada

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndole un plazo de tres (3) días naturales para ello:

1. **MUSEOGRAPHIA ESPACIOS EXPOSITIVOS SOCIEDAD LIMITADA, debe aportar:**

- Declaración responsable de no haber causado baja en el IAE
- Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía
- ANEXO X: CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD.

 De la citada declaración, si tiene 50 ó más trabajadores, deberá presentar el Plan de igualdad entre mujeres y hombres aprobado, inscrito y publicado en REGCON. Igualmente puede aportar el código localizador de REGCON.
- Garantía definitiva de un 5% del precio final ofertado. Resguardo acreditativo de su constitución en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Junta de Andalucía mediante **Modelo T00**. La garantía se constituirá a favor de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P. con CIF: Q4100799H

2. **IMPRENTA GALINDO SL, debe aportar:**

- ANEXO X: CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD.

 De la citada declaración, si tiene 50 ó más trabajadores, deberá presentar el Plan de igualdad entre mujeres y hombres aprobado, inscrito y publicado en REGCON. Igualmente puede aportar el código localizador de REGCON.
- Declaración responsable de no haber causado baja en el IAE

Y siendo las 12 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	02/06/2026	
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAGDMWNRW5FZ86F7NHEF4GZ83E	PÁG. 2/2	